

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA

E-mail: <u>Jcctoesrtoipei@notificacionesrj.gov.co</u>
Teléfono: (6)-326\$274
Calle 30 No. 6 - 42, Piso 3.
Pereira - Risaralda.

INFORME DE ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura ESTE DESPACHO INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDICIALES que mediante auto adiado 12 de septiembre de 2017, el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Pereira, ADMITIÓ el proceso de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente - Radicado 66001-31-21-001-2017-00071-00, del inmueble denominado El Alto de Oso (Parcela 113), identificado con el número de matrícula inmobiliaria 282-25673 y cédula catastral 00-01-0003-0126-000, ubicado en la Vereda Travesías, jurisdicción del Municipio de CÓRDOBA - QUINDÍO, y se ordenó la suspensión de los procesos judiciales, notariales y administrativos que afecten el predio, con excepción de los procesos de expropiación.

13 de septiembre de 2017

PAOLA ANDREA ACERO ALZATE
Secretaria